

	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 1 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	





## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 4º ESO LATÍN CURSO 2020-21

### INTRODUCCIÓN

La asignatura de Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, insistiendo en el papel que estas desempeñan como origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Por ello, la asignatura se ha organizado en bloques que se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado de Roma en su verdadera dimensión. El primero de estos bloques, siendo este un curso de iniciación al Latín se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido utilizado como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana y que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia.

Además, se trabajará la definición del concepto de lengua romance a partir de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b> <b>ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 2 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	





lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo. También se estudia el procedimiento de escritura, desde los diferentes sistemas conocidos hasta el origen del abecedario latino y su pronunciación.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican dos bloques que se corresponden con dos niveles de descripción y explicación del sistema: la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y sus elementos formales que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas más sencillas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En este curso se ha dedicado un bloque al estudio de la historia, cultura y civilización latina, con objeto de identificar no solo los acontecimientos más importantes de su historia sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental.

Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos. Se pretende, de este modo, insistir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, permitiéndole precisar el significado de

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b> <b>ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 3 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

términos conocidos o descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, e incorporarlos a su vocabulario habitual.

## **HORAS SEMANALES DE LA MATERIA Y DISTRIBUCIÓN.**

La materia de Latín 4º de ESO tiene una disposición semanal de 3 horas, y la impartirá la profesora Carmen Ruiz Martínez.

## **OBJETIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.**





Artículo 12. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.





- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b> <b>ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 4 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### Contribución a la adquisición de las competencias clave.





La materia del Latín contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la competencia en Comunicación Lingüística pues aporta a los alumnos conocimientos de léxico, morfología, sintaxis y fonética tanto del Latín como de su propia lengua. El latín, una lengua indoeuropea, como casi

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b> <b>ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 5 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

todas las lenguas de Europa, permite señalar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumno y otras de su entorno y estudio; el latín, origen de las lenguas romances habladas en España, permite comparar y enriquecer la lengua propia; el latín, cuyo estudio se basa en textos, posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio con el estudio de las lenguas modernas que buscan, sobre todo, la competencia comunicativa en el discurso oral.

Además, con la lectura y el comentario de textos, base de su patrimonio cultural, el alumno aprende a respetar y valorar las normas de convivencia y la pluralidad y desarrolla su espíritu crítico. El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento.

Con el estudio del latín el alumno adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecorromana, a escala tanto local como nacional y europea; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo grecolatino hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones culturales que forman parte del patrimonio común occidental. Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la competencia de Conciencia y Expresión Cultural. Para la adquisición de las competencias Sociales y Cívicas son fundamentales los conocimientos que adquieren los alumnos sobre las estructuras sociales y políticas de Roma, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y de trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias, el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador del Latín. Finalmente, el conocimiento y la comparación entre distintos aspectos socioculturales del mundo antiguo y de la sociedad actual, favorece la creación de un espíritu crítico y el respeto a las aportaciones que mantienen su vigencia en la actualidad. La diversidad y riqueza de contenidos que ofrece el Latín ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje. En efecto, su estudio exige la utilización y el desarrollo de técnicas de

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 6 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

memoria, concentración y abstracción que aseguren el aprendizaje del vocabulario, formantes léxicos, flexiones... y que, después, en su aplicación práctica sobre los textos, requiere del alumno un proceso de planificación, organización, relación, capacidad de análisis, de toma de decisiones y razonamiento lógico. Este mismo proceso se sigue también en el estudio de los contenidos históricos y culturales aplicados al comentario de los textos. La dimensión histórica y cultural del latín favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar de manera adecuada diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar sobre los materiales seleccionados de manera colaborativa. Por la propia naturaleza de la lengua latina en general, su estudio supone un esfuerzo personal continuado que favorece la motivación y un aprendizaje gradual, eficaz y autónomo. Por todo esto, la contribución del Latín es evidente en las competencias Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Competencia digital.





## **CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES EVALUABLES**

4º ESO Contenidos Criterios de evaluación Estándares de aprendizaje evaluables





Bloque 1. El latín y las lenguas romances.

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.



 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b> <b>ESO/BACHILLERATOS</b>	 
<b>PO2-MD08</b>	<b>Página 7 de 26</b>	
<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

- La pronunciación.
  - Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
  - Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.
1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.
    - 1.1. Señala sobre un mapa de Europa el marco geográfico en el que se sitúa la civilización romana a lo largo del tiempo ubicando puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica
    - 1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferencia por su origen entre romances y no romances, delimita en un mapa las zonas en las que se utilizan y valora la riqueza lingüística que suponen.
  2. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.
    - 2.1. Reconoce diferentes tipos de escritura y los clasifica según su naturaleza.
  3. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.
    - 3.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
  4. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.
    - 4.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.
  5. Poder traducir étimos latinos transparentes.
    - 5.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.
  6. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
    - 6.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes,

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 8 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

7. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

7.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

## Bloque 2. Morfología

Formantes de las palabras.

Tipos de palabras: variables e invariables.

Concepto de declinación:

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.

2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.

2.1. Distingue palabras variables e invariables, explica los rasgos que permiten identificarlas y define criterios para clasificarlas.





Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.

Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.

3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, las distingue a partir de su enunciado y las clasifica según su categoría y declinación.



 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 9 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.

4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.

5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.

5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.

5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.

5.4. Cambia de voz las formas verbales.

5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.





6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

### Bloque 3. Sintaxis

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.

- Las oraciones de infinitivo concertado.

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 10 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.

1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados, identifica correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explica las funciones que realizan en el contexto.

2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.

2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explica las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustra con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.

3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.

Usos del participio. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas coordinadas.

4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas coordinadas, diferenciándolas de las oraciones simples.





5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.

5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, las analiza y traduce de forma correcta.

6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.

6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 11 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

#### Bloque 4. Roma: historia, cultura y civilización

- Períodos de la historia de Roma. La romanización en Hispania.
- Organización política y social de Roma.
- Vida cotidiana. La familia romana.
- Mitología y religión.

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de Roma y de la Hispania romana, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.

1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma y de la Hispania romana y explica sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.





1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hechos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.

1.4. Describe algunos de los principales hechos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.

2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.

2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano, las compara con formas políticas actuales y valora su influencia.

2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explica las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas y los compara con los actuales.

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b> <b>ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 12 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

3. Conocer la composición de la familia y los papeles asignados a sus miembros.

3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, analiza a través de ellos estereotipos culturales de la época y los compara con los actuales.

4. Conocer los aspectos fundamentales de la vida cotidiana en Roma

4.1. Describe los rasgos fundamentales de las actividades cotidianas en el mundo romano y los compara con los actuales.

5. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.

5.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.

6. Conocer los mitos de los dioses y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

5.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.





## Bloque 5. Textos

Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.

Análisis morfológico y sintáctico.

Lectura comprensiva de textos traducidos, adaptados o no, de autores latinos.

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 13 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

y textos adaptados.

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma traducidos.

2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

## Bloque 6. Léxico





Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia e identificación de los principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la propia lengua.

Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.

1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 14 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.

2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.

2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

3. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

3.1. Identifica, entiende y utiliza de forma adecuada latinismos en un contexto.

## **UNIDADES DIDÁCTICAS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.**

### ***PRIMERA EVALUACIÓN (UNIDADES I A III)***





#### **Unidad I**

- El alfabeto latino. Pronunciación.
- Morfología del sustantivo: caso, género y número.
- Las declinaciones: Primera declinación.
- Morfología verbal: Presente de Indicativo.
- La lengua latina. El indoeuropeo.
- Léxico patrimonial y cultismos.
- La fundación de Roma . La monarquía.
- Vida cotidiana : la infancia.

#### **Unidad II**

- La segunda declinación..
- Preposiciones.
- Los prefijos de origen latino.
- La república.



 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 15 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

- Vida cotidiana: la educación

### Unidad III

- Los adjetivos de la primera clase.
- La concordancia.
- El imperfecto de Indicativo.
- Los complementos de lugar (1).
- El latín vulgar.
- Los radicales latinos (1)
- Magistraturas e instituciones en la república.
- Vida cotidiana: las comidas.





### ***SEGUNDA EVALUACIÓN (UNIDADES IV A VI)***

#### Unidad IV

- La tercera declinación (1). Temas en consonante.
- La aposición.
- Las conjunciones de coordinación.
- Las lenguas románicas en la actualidad (1). Bloque ibérico.
- Los radicales latinos (2) Cultismos.
- El fin de la república.
- Vida cotidiana: el vestido.

#### Unidad V

- La tercera declinación (2). Temas en vocal y temas mixtos.
- El dativo posesivo.
- El futuro imperfecto.
- Las lenguas románicas en la actualidad (2). Bloque italo-románico, galorrománico y oriental.
- Los sufijos de origen latino.
- El alto imperio. De Augusto a la decadencia del imperio.

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 16 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

- Vida cotidiana: Los gladiadores.

## Unidad VI

- Los adjetivos de la segunda clase.
- El infinitivo.
- El verbo possum.
- Los complementos circunstanciales de lugar (2)
- El locativo.
- Los primeros textos en castellano.
- Los latinismos (1)
- El Bajo Imperio.
- Vida cotidiana: El ejército.





## ***TERCERA EVALUACIÓN (UNIDADES VII-IX)***

### Unidad VII

- La cuarta declinación.
- La quinta declinación.
- El pretérito perfecto de indicativo.
- El adverbio.
- La evolución de las vocales (1). Diptongos.
- Los latinismos (2)
- Las clases sociales.
- Vida cotidiana: La mujer. El matrimonio.

### Unidad VIII

- Los demostrativos.
- El participio.
- El imperativo.
- La evolución de las vocales (2)
- Los campos semánticos (1). Los tópicos literarios.
- Los romanos en Hispania: Proceso de romanización.
- Vida cotidiana: Las vías de comunicación.

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 17 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

## Unidad IX

- Los pronombres personales, posesivos el anafórico.
- La voz pasiva.
- Sintaxis de la voz pasiva .
- El relativo.
- La evolución de las consonantes.
- Los campos semánticos (2). Los neologismos.
- La religión romana.
- Vida cotidiana: El derecho romano.





El orden de la temporalización de los contenidos, así como una selección de los mismos, podrán verse alterados a lo largo del curso, debido a la situación de alerta sanitaria por la COVID-19, y a espera de instrucciones ante un posible confinamiento.

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.**

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

1. Corrección y evaluación de los ejercicios de casa y de clase.
2. Pruebas escritas.
3. Trabajos individuales o en grupo de los contenidos de cultura y civilización.
4. Exposiciones en Power Point.

Se tendrá en cuenta el grado de consecución de los criterios de evaluación a través de los estándares y competencias. Esto se realizará con la valoración de los estándares de cada uno de los bloques de contenidos

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b> <b>ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 18 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

con los siguientes registros: 0(Nulo), 1(Escaso), 2(Bajo), 3(Alto), 4(Excelente).

El curso se organiza en tres períodos cuya calificación será la resultante de lo observado en los siguientes aspectos y con el siguiente valor:

#### Herramientas de evaluación

- \*Pruebas escritas sobre los estándares , máximo 7 puntos.
- \*Actividades de clase y casa, trabajos escritos y orales, 2,5 puntos.
- \*Asistencia, actitud e interés, 0,5 puntos.

En los trabajos, pruebas escritas y actividades se tendrá en cuenta la presentación, la ortografía, el vocabulario y la expresión. Se penalizará con 0,2 puntos las faltas de ortografía y con 0,1 los acentos.





La calificación total será la suma de todas las herramientas de evaluación. El alumno suspenso contará con las orientaciones específicas de los criterios y estándares no superados.

Al ser un sistema de evaluación continua de contenidos, no habrá prueba de recuperación. El alumno tendrá posibilidad de recuperar los estándares no superados en las distintas pruebas escritas.

#### Observaciones:

- Hasta que un criterio no haya sido evaluado, su valor porcentual se repartirá proporcionalmente entre los criterios evaluados del mismo bloque.
- La evaluación será continua y acumulativa durante todo el curso.
- Los alumnos con nota negativa en la convocatoria ORDINARIA obtendrán la calificación de la convocatoria EXTRAORDINARIA en el examen de Junio, basado en los criterios de evaluación básicos del curso.

En la convocatoria EXTRAORDINARIA, además de la prueba escrita se procederá a un Plan de Evaluación individualizada y continua. Contará con un Plan de trabajo al alumnado suspenso con actividades de repaso y basadas en los criterios de evaluación y estándares no superados. Como instrumentos de evaluación de dicha convocatoria se dispondrá de los registros de calificaciones en la convocatoria Ordinaria, la prueba escrita, las actividades de repaso propuestas y los trabajos de investigación para los contenidos culturales no alcanzados.

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b> <b>ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 19 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

Para los alumnos que superen la materia en la convocatoria ORDINARIA se dispondrá también un Plan de refuerzo y ampliación de los contenidos, cuyo objetivo es reforzar lo aprendido, sobre todo, en aquellos alumnos que continúen con la materia en Bachillerato.

### **RECUPERACIÓN**

Al tratarse de una asignatura acumulativa en cuanto a contenidos, las evaluaciones y/o exámenes suspensos se recuperarán aprobando el siguiente.





Los alumnos con la asignatura pendiente tendrán que superar un examen que se fijará para las fechas establecidas por el centro para los exámenes de pendientes. El examen se basará en los criterios de evaluación básicos del curso, según el modelo de la prueba escrita de la convocatoria Extraordinaria.

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se prevé que las adaptaciones curriculares realizadas en 4º de ESO serán no significativas. Así pues, nuestra metodología pretende atender a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos. Por ello contemplamos tanto la lectura individual (impresa) como colectiva (proyección en pantalla) de los textos latinos, así como la audición de los mismos (lecturas del profesor y de los alumnos) y la realización de actividades diversas, tanto en el cuaderno como en Internet. Plantaremos también una amplia gama de actividades y ejercicios prácticos encaminados a afianzar los contenidos teóricos estudiados en cada unidad. Dichas actividades se dividirán en los siguientes apartados:

- Ejercicios previos para comprender mejor el latín, aprovechando los conocimientos ya adquiridos en otras lenguas y asignaturas.
- Ejercicios prácticos variados y muy numerosos para ejercitar los contenidos de la materia.
- Ejercicios de repaso en cada unidad, para poder asentar los conocimientos o volver atrás si fuera necesario.

Actividades de reflexión y relación entre aspectos aparentemente distintos.

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 20 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

Los temas de cultura e instituciones se calificarán con trabajos de investigación y exposición en clase. El contenido de los mismos se dará a conocer a los alumnos cada trimestre.





## **ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS**

La finalidad del Latín en la Educación Secundaria Obligatoria es que el alumnado, mediante la adquisición de cierta competencia lingüística en esta lengua y en la suya, pueda acceder a la comprensión de textos sencillos de dificultad graduada. Estos textos le aportarán, al reflexionar sobre su forma y contenido, una comprensión más amplia de la lengua y de los aspectos históricos, sociales y culturales del mundo latino y de su entorno actual. En este sentido y dado que el Latín ha de asegurar el desarrollo de las competencias clave, la metodología para su estudio tendrá en cuenta a los propios alumnos y su entorno socio cultural: sus motivaciones e intereses, sus diferentes ritmos de aprendizaje, la capacidad de trabajar en grupo o individualmente... Se seleccionarán aquellos recursos y materiales que mejor se ajusten al tipo de alumnado y a las necesidades concretas del proceso de enseñanza-aprendizaje y que vayan encaminados a conseguir un trabajo del alumno cada vez más activo y autónomo. Dichos recursos y materiales respetarán en todo momento las recomendaciones sanitarias ante la situación de pandemia por la COVID-19.

Teniendo en cuenta la propia naturaleza del latín en su doble vertiente lingüística y cultural, los contenidos lingüísticos estarán integrados en el contexto cultural e histórico como hilo conductor de la materia. Hay que considerar que los aspectos morfológicos y sintácticos no deberían estudiarse como un fin en sí mismo, sino como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración del pensamiento. En este sentido tienen también cabida los métodos de aprendizaje natural del Latín, semejantes a los empleados en las lenguas modernas, que además pueden ofrecer una importante aportación a la motivación del alumno.





Los contenidos históricos y culturales se trabajarán siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello el análisis, reflexión y comparación del mundo latino con el mundo actual y el entorno



 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b> <b>ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 21 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	





del alumnado ha de ser constante, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore esta herencia cultural en sus distintas manifestaciones. Uno de los instrumentos o tareas para este fin es la realización de trabajos o proyectos por el alumno, de forma individual o grupal, en los que será imprescindible el uso de las TIC, tanto para la búsqueda y selección de información (además de otros recursos bibliográficos y documentales), como para su presentación y exposición. Respecto al léxico, se aspira a que el alumno adquiriera un vocabulario mínimo para la comprensión y traducción de textos y que responda al criterio de mayor frecuencia de aparición en los textos seleccionados y adecuados al nivel del curso. Para ello también resultarán útiles los métodos antes aludidos de aprendizaje natural del latín. Así mismo, el estudio de los formantes de las palabras latinas estará orientado a aquellos lexemas, prefijos y sufijos que sean más productivos en la formación de palabras, tanto en latín como en castellano, de forma que el alumno pueda ampliar el vocabulario y su uso en ambas lenguas.

Por último, los textos latinos, traducidos o bilingües son el mejor instrumento para asegurar la integración de esa doble vertiente lingüística y cultural. Tomando como punto de partida los textos, que serán de dificultad graduada, podrá trabajarse sobre ellos con un guión previo según el tema que se vaya a estudiar y el trabajo incluirá la lectura, el comentario de texto, cuestiones lingüísticas (morfológicas y sintácticas), análisis y traducción, cuestiones de comprensión, ejercicios de referencias léxicas... Estos textos permitirán ajustarse a los diferentes ritmos de aprendizaje y motivaciones de los alumnos y de la marcha de curso.

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 22 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

## **MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICO.**

Los recursos y materiales respetarán las recomendaciones sanitarias por la COVID-19. El libro de texto será Latín 4, Ed. Casals. Se utilizará también material audio-visual, libros de literatura, uso de las TIC con ejercicios y juegos didácticos, documentos ...

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b> <b>ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 23 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

## ANEXO II

Este Anexo hace referencia a las **modificaciones para la formación semipresencial y no presencial** ante el estado de alerta sanitaria por la COVID-19.

Tanto para un escenario semipresencial, como no presencial, los medios de información, los recursos, las herramientas, el criterio de selección de los contenidos básicos, la organización de las actividades, la evaluación y el seguimiento del alumnado, serán los mismos en todas los niveles y materias.

### ***1. Medios de información y comunicación con el alumnado y familias.***

El profesorado utilizará como vías de comunicación con los alumnos y padres, principalmente, la plataforma de educación EducamosCLM , los correos personales de padres y alumnos y el teléfono.





### ***2. Recursos educativos.***

Para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje se seguirá la materia a través del libro de texto, apuntes elaborados por la profesora, recursos audio-visuales, uso de las TICs con ejercicios y juegos didácticos, y una selección de textos traducidos históricos y literarios de autores clásicos como guía para los temas de cultura.

### ***3. Herramientas digitales y plataformas.***

Como herramientas digitales para el desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje se opta por la plataforma digital Microsoft Teams a través del Aula Virtual de EducamosCLM de la Consejería de Educación.

Al ser grupos no numerosos, se crearán también grupos de whatsApp por niveles y materias. Se recurrirá al correo electrónico y a video llamadas para la aclaración de dudas. De este modo la respuesta será más inmediata al tiempo real en el que el alumno esté realizando las actividades programadas.

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 24 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

#### ***4. Contenidos básicos e imprescindibles para la progresión y superación del curso.***

### **Contenidos básicos, mínimos para superar la materia de Latín 4ºESO**

#### 1. Morfología nominal:

- 1.1 El alfabeto. Normas básicas de pronunciación. El acento.
- 1.2 Categorías funcionales y gramaticales del latín. Los casos. El enunciado.
- 1.3 La primera declinación. Sustantivos y adjetivos.
- 1.4 La segunda declinación. Sustantivos y adjetivos. El género neutro.
- 1.5 La tercera declinación. Sustantivos.
- 1.6 El adjetivo. Clasificación. Grados del adjetivo.
- 1.7 La cuarta declinación.
- 1.8 La quinta declinación.

#### 2. Morfología verbal:





- 2.1 El verbo sum. Presente, Imperfecto, Futuro y Pretérito Perfecto.
- 2.2 Las cuatro conjugaciones. El enunciado de los verbos.
- 2.3 Tiempos: presente, imperfecto, futuro y pretérito perfecto de indicativo voz activa.

#### 3. Sintaxis:

- 3.1 Correspondencia entre caso y función.
- 3.2 La oración simple.
- 3.3 La concordancia.
- 3.4 Las oraciones compuestas: yuxtapuestas y coordinadas.

#### 4. Léxico:

- 4.1 Principales reglas de evolución del latín al castellano. Patrimonial y cultismo.

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 25 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

## 5. Cultura e instituciones:

### 5.1 Trabajos de investigación :

- Vida cotidiana.
- Historia.
- Literatura.

### ***5. Organización de las actividades.***





Las actividades y tareas que se deban realizar por parte del alumnado seguirán los criterios establecidos en la programación de la materia. Sin embargo, se priorizarán aquellas vinculadas a los contenidos mínimos y se buscará la diversidad en las mismas y su adecuación a un escenario de no presencial.

Las actividades serán programadas semanalmente y se enviará vía EducamosCLM y correo electrónico a los alumnos, dando un plazo de tres días para su realización y entrega.

### ***6. Evaluación y calificación.***

El sistema de evaluación será continua. Dicha evaluación se obtendrá con la calificación de las actividades programadas durante el periodo no presencial, y una o varias pruebas evaluables con los enunciados propios de un examen presencial.

Además, el Departamento opta por la posibilidad de que se pueda acudir al Centro para exámenes presenciales. Al menos uno para la convocatoria Ordinaria y otro para la Extraordinaria.

 	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b> <b>ESO/BACHILLERATOS</b>		 
	<b>PO2-MD08</b>		<b>Página 26 de 26</b>
	<b>Revisión nº 1</b>	<b>Fecha aprobación: junio 2018</b>	

### ***7. Seguimiento del alumnado.***

Para el seguimiento del alumno en la realización de actividades y trabajos se utilizarán los siguientes recursos de aplicación:

- Control diario de faltas.
- Registro diario y semanal de la realización de las actividades propuestas.
- Registro de los trabajos de investigación propuestos.

Este seguimiento se hará intentando combinar entrevistas o pruebas presenciales con recursos online como la comunicación a través de la plataforma Educamos C.L.M, ejercicios en el aula virtual, etc. en la medida en que las condiciones sanitarias lo permitan.

Los miembros del Departamento serán especialmente sensibles con aquellos casos en que el alumnado no pueda incorporarse de manera presencial por alguna patología que haga desaconsejable la misma (alumnos vulnerables). En estos casos se seguirán los criterios antes mencionados, pero reforzando las medidas de seguimiento para que el alumno pueda continuar con su formación de la manera menos lesiva para el proceso de enseñanza-aprendizaje.